

NOTICIAS

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico de la Beneficencia municipal de Alcañizo, dotada con 750 pesetas.

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos: Santiago María del Carmen Pérez Molina, y Antonio Ojeda Hijosa.

En las inmediaciones de Escalonilla, ha sido hallado el cadáver de un hombre llamado José Pinel Robles, de 76 años de edad y jornalero.

Los facultativos atribuyen á una causa natural la muerte del expresado sujeto.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción al joven violinista toledano D. Mariano Gómez Camarero.

Por motivos que se desconocen en los presentes momentos, han reunido en el pueblo de Polán, Juan Guadamillas Navas y Ramón Azaña Gamero, infringiéndose mutuamente diferentes lesiones con una arma blanca.

Una de las lesiones que padece el Juan Guadamillas ha sido calificada de muy grave.

Al vecino de Paredes, Antolín Lucas Moreno, le ha sido hurtado un rocin de su propiedad.

Los autores del delito, que se aprovecharon de la obscuridad de la noche para realizarle, no han podido ser habidos hasta la fecha.

En una casa de Pedro Jiménez Martín, vecino de Alcañizo de Esalonilla, se produjo días pasados un incendio, que no tuvo mayores consecuencias, merced á los oportunos auxilios de las personas que acudieron en los primeros momentos.

Hemos recibido la visita de *El Eco de la Sagra*, periódico decenal que ha comenzado á publicarse en Illescas.

Correspondemos á su afectuoso saludo y le deseamos vida larga y próspera.

Matadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las reses siguientes: 6 toros, con 1.107 kilogramos; 2 terneras, con 117.500 kilogramos; 15 carneros, con 155.500 kilogramos; 33 ovejas, con 367.800 kilogramos; 7 corderos; con 74.500 kilogramos, habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 93,75 pesetas por derecho de degüello, y 14,85 pesetas por derechos de limpieza y lavado.

Se han enterado las autoridades de que la carne de los toros lidiados el lunes último en nuestro Circo taurino se ha expendido en algunos establecimientos como si fuera de reses muertas en el Matadero, y, por consiguiente, al precio de la carne de vaca?

¿Tiene conocimiento también de que se venden libretas faltas de muchos gramos de peso?

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Aunque no por los detalles de la discusión, por la naturaleza de alguno de los asuntos incluidos en la orden del día, no dejaba la sesión de ayer en nuestro Ayuntamiento de tener alguna importancia, y esto me obliga á una breve reseña, ya que me sea imposible en atención á la hora en que terminó el acto, reseñar extensamente lo ocurrido, que, después de todo, si la sesión fué larga es porque así la hicieron los muchos pequeños discursos y rectificaciones que se pronunciaron:

Fué presidida por el Sr. Martos y á ella asistieron los Sres. Montoya,

López (D. L.), Ortiz, López (D. M.), Gutiérrez, Muro, Aguirre, Conde, M. Gamero, Peláez, Bueno, Medina, San Pedro y Pintado.

Sin discusión, se aprueba el acta.

ORDEN DEL DÍA

Dos mociones del Sr. López (D. L.), proponiendo en una la creación de dos Escuelas graduadas, y en otra exponiendo la forma cómo, á juicio suyo, deben llevarse á cabo las obras por administración; pasan á las respectivas Comisiones.

Dictamen de la Comunicación de Impuestos, sobre la transformación ó sustitución del de Consumos.

Tras una discusión que se hace interminable, acuerda el Ayuntamiento, por indicaciones de la Presidencia y entender que el asunto no se encuentra suficientemente discutido, quede por ocho días sobre la Mesa y tratarse de nuevo el dictamen juntamente con la moción que le motiva.

Presupuesto para la construcción de nueva armadura en el Teatro de Rojas.

Instancia de la Señora Superiora del Colegio de Religiosas de María Inmaculada, solitando licencia para ejecutar obras. Le es concedida.

Otra del Sr. Contador, en solicitud de licencia para tomar aguas medicinales, durante veinte días, que igualmente se le concede.

Otra de D. Nicasio Campuzano, pidiendo licencia para colocar un puesto de fruta en Zocodover, y otra de don Faustino Vega, solicitando autorización para colocar una muestra anunciadora en la calle de Barrio Rey número 9; son concedidas.

Se concede á la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, la autorización pedida para usar el escudo de armas de la ciudad.

Es aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

Apruébase el presupuesto para la reconstrucción del muro medianero entre la casa de Mesa y el Depósito de aguas, importante 400 pesetas.

Declárase urgente y se concede la licencia que solicita para ejecutar obras en una finca urbana del Paseo de la Rosa, D. Pedro Cabañero, en representación de D.^a Natividad González.

Ruegos y preguntas.

Próximamente á las doce se llega á esta sección.

Algunos de los Concejales abandonan la sala, por entender que la continuación del acto pudiera ser de responsabilidad si previamente no se acordaba así, toda vez que el día del lunes había transcurrido.

El Sr. Medina da cuenta de haber atendido á los ruegos formulados por los Concejales durante el tiempo de su permanencia accidental en la Alcaldía.

Entre ellos, el de haber reunido á los dueños de las tahonas para rogarles la baja del precio del pan, cuyas gestiones han resultado infructuosa, por haber manifestado aquéllos no podían por ahora acceder á la petición, mientras tuvieran existencias de trigos viejos.

Como quiera que el asunto reclamaba otra declaración de urgencia para ser tratado, y la hora no convidaba á ello, el Ayuntamiento deja en suspenso todo debate acerca del particular.

La Presidencia declara levantada la sesión.

No falta quien solicite la palabra en aquellos momentos para proponer algo que yo no quiero adelantar y

que, sin duda, motivó la presencia en el Salón de varios elementos radicales y la ausencia en los escaños de Concejales republicanos.

La Presidencia entiende, sin duda, que no debe sentarse de nuevo, y entre algún revuelo se levanta la sesión sin decirse nada de nada.

El reloj marcaba la una menos veinte de la madrugada.

TEOFRASTO.

La Política del Odio.

España atraviesa en estos momentos por una crisis profunda de dudas, por ne decir de funestos resultados; parece haberse perdido toda noción de patriotismo por una buena parte de ciudadanos, que olvidando el deber, la justicia y los anhelos del porvenir, sólo dan entrada en sus almas á la pasión, al rencor y á sentimientos incompatibles con la verdad y la rectitud.

Vemos desarrollarse en derredor, con fuerza inusitada, un fantasma de negras alas, de frente deprimida, de ojos sin luz, y en cuya frente brilla con letras rojas un nombre fatídico: «El Odio».

Ese fantasma infeccioso y desolador, recibe hoy el acatamiento de los malvados, de los explotadores del pueblo, de los ambiciosos sin mérito y de los imbeciles, que sólo pueden llegar por el acoso ó por la fuerza: ese impera en la política y pretende dominarla.

La política del odio es la política de negociación, la que nada proclama y á nada grande aspira; para ella sólo existe un fin, inutilizar al odiado sin reparar en medios y sin pensar en crear nada; pues de nada vive, y para nada sirve. El odio engendra la injuria procaza, la calumnia malsana, la envidia ruin y artera, el solisma y la mentira, elevados á pretendida ciencia efímera, la postergación de todo lo bueno y lo noble, y empezando en el fango, acaba en el erimen.

¿Puede tener, no ya justificación, sino apariencia de ella, esa política, jamás.

El pueblo que en ella se inspire, emprende un camino de retroceso que conduce directamente á la barbarie. El deseo del mal, buscando el mentido bien, la invade por todas partes, y es inútil querer convencer á sus secuaces; en los discursos de sus aliados y en sus mal llamados periódicos, que sólo son libelos infamatorios, tan faltos de sentido como falsos de información, sólo se ocupan de tergiversar los hechos, de censurar calumniosamente á los odiados y de negarles hasta el agua y el fuego.

En toda política, dignamente encaminada y que aspira al bien, son, no sólo disculpables, sino necesarios los ataques duros cuando son merecidos, y hasta los anatemas contra los que puedan conculcar las leyes y poner trabas á la verdadera libertad, fuente de bienes, cuando no se convierte en licencia y cuando cobija á todos igualmente bajo su manto bienhechor.

Esa política, sana y fecunda, reconoce y aplaude lo bueno cuando á ello haya lugar; separa lo justo de lo injusto, pensando sólo en la felicidad de la Patria; vive para la abnegación y el desinterés, despreciando cuanto pueda tornarse en egoísta y personal; así engrandece cuanto toca y puede ser fuente de prosperidades y principio de regeneración.

España está sedienta de paz y tranquilidad, sus fuerzas vitales, que son enormes, sólo piden el desarrollo pro-

gresivo á la sombra del orden y el reposo: con estas dos bases, indiscutibles de progreso, habrá trabajo y pan para el obrero, y el arreglo paulatino de la cuestión social, tan indispensable hoy, tan solicitada por todos los espíritus equilibrados y tan imposible de realizar por medios violentos, á pesar de los gritos de los logreros que aspiran á que sea un hecho el conocido refrán de «A río revuelto...» etc.

Con orden y paz, la riqueza pública tomará el incremento debido, saldrán á luz los capitales medrosos retraídos, y vendrán riquezas del extranjero, que huyen hoy atemorizados y no se atreven á emplearse en los grandes medios que España posee; temen todos, sin excepción, á los redentores modernos que sólo quieren ser los redentores de sus bolsillos, engañando al pobre menestral, á quien hablan el lenguaje de la mentira y de la más sangrienta burla. Con paz y orden habrá estabilidad, y nuestro nombre se levantará en Europa: eso y muchos más bienes traerá la política del patriotismo y de la paz, aun cuando sólo fuera una larga tregua impuesta por el deber y la conciencia.

Con la política del odio todo resurgimiento es inútil, los mayores esfuerzos se malogran, los anhelos decaen, las esperanzas mueren, el espíritu de justicia parece envuelto en sombras y la sociedad marcha vacilante sin encontrar derrotero fijo, ni luz que la guíe en su camino. ¿Qué podéis pedir al varón fuerte que al sacrificarse sabe que sus actos van á ser desconocidos, que las calumnias caerán sobre su cabeza, y que sus detractores, hombres sin Dios, ni ley, ni freno, ridículas medianías y políticos sin entrañas, llegan hasta ensalzar y aconsejar el crimen porque la virtud les estorba y la verdad los ciega?... Por supuesto, que en estas predicaciones se cuidan de guardar su persona y no correr el menor riesgo....

Esto será motivo del artículo siguiente, en el que analizaremos: «La política de la cobardía, hermana gemela de la política de la envidia».

CASEAR.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Otra retirada.

El Ministerio público, representado por el Teniente fiscal, Sr. Heras, retiró la acusación que formulaba provisionalmente contra los vecinos de Villacañas, José María Serrano y Dionisio Lillo, por estimar que los hechos que realizaron ambos son tan sólo constitutivos de una falta, en vez del delito de lesiones de que les acusaba.

Disparos y lesiones.

A las siete de la noche del 10 de Noviembre de 1903, y en la plaza de la Constitución, de la villa de Mazarambroz, se suscitó disputa entre Elías Mancebo Suárez é Isidoro Mancebo y Rubio con Primitivo Sancho, y después de insultarse de palabra, el isidoro dió un palo al Primitivo, causándole una lesión en la región parietal, para cuya curación necesitó trece días de asistencia facultativa. Acto seguido Elías Mancebo disparó una pistola contra Primitivo, produciéndole con el proyectil una herida que, por haber tenido trayecto fistuloso, exigió de asistencia facultativa hasta el 20 de Junio de 1903, curando en definitiva, sin que le haya quedado al perjudicado defecto ni deformidad.

En la referida reyerta, Primitivo Sancho Martín de Vidales, efectuó contra Elías Mancebo otro disparo de pistola, sin hacer blanco con el proyectil.

Los expresados hechos, á juicio del Fiscal que acusó ayer mañana en esta vista, constituyen dos delitos: uno de disparo de arma de fuego y otro de disparo y lesiones graves, de los cuales son autores, respectivamente, Primitivo Sancho y Elías Mancebo.

Después de la prueba, el Fiscal, manteniendo sus conclusiones provisionales, solicitó contra el Primitivo un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y contra el Elías, tres años, un mes y doce días de igual prisión,

El juicio quedó concluso para sentencia.

Información provincial.

Quintanar de la Orden.—Ayer, festividad de Santiago, celebróse en esta villa una corrida de novillos, que fueron estoqueados por el *Espesito*.

Con una entrada mediana, sin que como de costumbre es en los pueblos donde la fiesta nacional suele tener lugar de tarde en tarde, corriese parejas el calor del día con el del público, que demostró estar frío; dió comienzo el espectáculo en el que eran lidiados cuatro novillos de la ganadería de don Agustín Sánchez, de Añover de Tajo, que á pesar de ser algo pequeños para lo que nos anunciaban, fueron bravos y nobles, sentando más y más la reputación de que por esta comarca goza el ganadero.

En cuanto á los peones de brega, hubo de todo; parece ser que el *Espesito* no debe llevar siempre la misma cuadrilla, pues en la brega y en el dominio del toro se vieron tan desiguales que hubo peón que no demostraba, sino que era la primer vez que entró los toros se hallaba.

No así en banderillas, donde apreciamos pares que fueron muy bien puestos, resultando en general esta suerte la mejor; pues parece ser que los chicos era lo que más habían hecho, incluso el maestro, que banderilleó el sólo al tercero, al que con gran valor y limpieza puso dos pares de las de «á cuarta» que agradaron, demostrando más su perfección en esta suerte en el cuarteo, que le puso un par del mismo tamaño, al quiebro, que entusiasmó al público.

En la suerte suprema, que así fué para el Espeso cuando no dió con sus husos en la enfermería, vimos que hace honor á su apellido, embartullándose y moviéndose tal lio, que á no ser por la nobleza de los toros hubiera librado mal; maneja tan medianamente la muleta, que ni un sólo pase regular pudimos ver, arrojándose á matar con una temeridad que, consecuencia de la misma y debido á la pura suerte, despachó á los cuatro bichos con una brevedad que huncá creímos, sobresaliendo en el primero, que le propinó una media estocada, tan certera, que ni aun de puntillero necesitó; y finalizó el espectáculo sacando en hombros al *Espesito*, llevándole desde la plaza á la fonda. — 26-VII-910. — *El Correspondante*.

HERALDO TOLEDANO
es el periódico de más
circulación en la capital
y su provincia.

Nuevos Registradores.

He aquí los últimamente nombrados:

De Baeza, D. José Figueiras; de Sanlúcar, D. Vicente Pallarés; de Zaragoza, D. Antonio Aguilar Cano; de Avilés, D. Aurelio Díaz de Laspra;

Hotel Imperial,

Alcázar, 7, TOLEDO

Situado á pocos pasos de la Plaza de Zocodover, el punto más concurrido de la población.—Servicio esmerado.—Comedores elegantes, habitaciones espaciales, bien amuebladas y con todas las necesarias condiciones de higiene.—Precios económicos; almuerzos y cenas por cubiertos y á la carta.—Coche de la propiedad del Hotel á todos los trenes y servicio de intérprete.

HOTEL IMPERIAL GOZA DE JUSTA Y MEREcida FAMA EN ESPANA Y EN EL EXTRANJERO

Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos.

Gran surtido en pinturas, esmaltes, barnices, tubos de colores al óleo para pintura artística, pinceles y pastillas para acuarela.
Ortopedia, gomas, específicos, drogas de todas clases y productos químicos para las artes y la Farmacia.
Perfumería fina de las mejores marcas.
Depositarios de las acreditadas placas fotográficas *Schleussner*, extrápidas, muy limpias, fáciles de manipular y de excelentes resultados siempre.
Son las más económicas. Véanse nuestros precios:

- Placas de 6 1/2 x 9, á pesetas 1,40 la caja.
- » de 9 x 12, á » 2,50 »
- » de 13 x 18, á » 4,00 »
- » de 45 x 107, á » 1,40 »

Máquinas fotográficas, propias para principiantes, desde 11 pesetas.
Placas Lumière, películas, postales y papeles sensibilizados de todas clases y medidas.
Reveladores y viro-fijadores.
Prensas, cubetas, embudos, filtros, escurridores, copas graduadas, linternas para laboratorio, trípodes, cartulinas y toda clase de accesorios y productos fotográficos, á precios sumamente económicos.
Visítad esta casa.—Calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN, CONFITERÍA Y COLONIALES
NIVEIRO HERMANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MADRID DE 1907.

Es la casa mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica.
Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados.
En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcar españolas y extranjerías.
Gran surtido en objetos para regalos por tiques.

PEDID SIEMPRE LA DETALLADÍSIMA NOTA DE PRECIOS
COMERCIO, 71 Y 73.--TOLEDO--TELÉFONO 202.

**La Madrileña.
ZAPATERÍA**

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato—en esta Zapatería,—desde el más tosco zapato—al calzado fantasia.—Clase buena, claro está,—por fuera y por el revés,—aquí á ninguno se da—el timo del portugués.—¿Qué zapatitos, un sueño!—no le supera ninguno,—hacen hasta el pie pequeño—calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres **BES** en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Celedonio Cruz.

Bolsos y cestas maletas para viajes.

Mecedoras de lona y rejilla.
Camas de madera y hierro.
Cuadros, espejos, baúles, jaulas, plumeros y bastidores para bordar, etcétera, etc.

Muebles de todas clases y gustos.
Comercio, 19 y Cordonerías, 14.
Teléfono 136.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¿Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarlos!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.ª y 2.ª enseñanza.

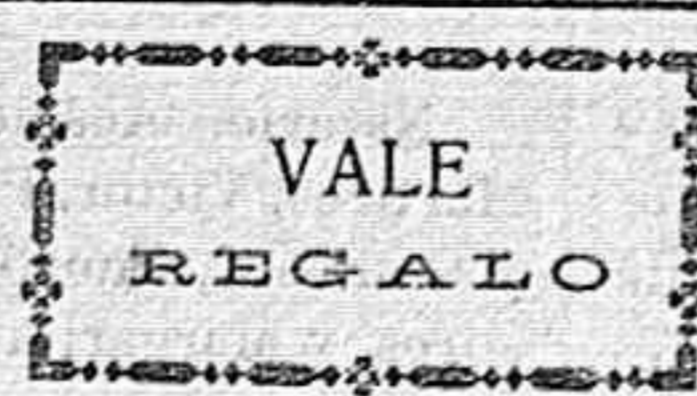
Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.



TIMBRES CAUCHUC á precios increíbles.

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0,50
Medallón niquelado, sello cuatro líneas.....	4,00
Caja fina bolsillo.....	4,00
Relojes bolsillo con sello á.....	4, 5, 6 y 8,00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.....	1,50
Lápizero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello laere.....	2,00
Fechadores valederos por diez años.....	2,00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1,00
Con dos líneas.....	1,50
Cada línea más.....	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3,50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibí.—Conforme.—Sin gastos.—Impreso.—Pagado.—Anulado.—Certificado.—Copiado.....	4,00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2,50
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor á.....	2,50, 5, 10, 20 y 25,00
Tompones perpetuos á.....	1, 1,50, 2 y 2,50
Numeradores automáticos desde.....	35,00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.
Frasquitos tinta á 0,50 pesetas y enviando una peseta en sellos, se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.
Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.—El Cauchuc que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar.
Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó en sellos de 15 céntimos á

LAUREANO ECHEVARRÍA

Carretas, 17, 1.º, 2.º.—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos. Pídanse tarifas gratis.

Justo Villarreal.

Procurador de los Tribunales.
Misericordia, 9, principal
(Casa de Mesa.)
Teléfono 240.
Toledo.

Taller de Encuadernación de **Santiago Torres.**

Plaza del Salvador, 4.
Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.
Carpetas de todas clases y tamaños.

**Gutenberg,
Imprenta
Moderna**

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.
Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.
Tarjetas, membretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.
Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamientos y particulares.
Despacho permanente, es decir, día y noche.
Encargos por correo, telégrafo y teléfono.
Plaza de las Capuchinas, núm. 2
Teléfono—89. Toledo.

Llegada á su campamento no es cosa fácil y hay probabilidades de ser atacados diez veces en el camino por los Tcherkesses.
—Llevamos treinta hombres resueltos, cosacos del Don—observó el príncipe.
—Y además, nuestro pobre desmemoriado, que con nosotros bien puede valer por otros treinta.
—Luego no hay lugar á temor.
—Os equivocáis; estamos en la parte más peligrosa del Cáucaso. Si los Tcherkesses estuviesen enterados de nuestros propósitos, seríamos despedazados.
—¿Oh, oh!
—Ni uno de nosotros se escaparía.
El Conde Paul señaló el Este, y dijo:
—¡Mirad!
—¿Qué, pues?
—Ya lo véis, el llano se transforma en pendiente.
—¡Ya!
—¡Mirad esa roca de la izquierda que parece un inmenso pan de azúcar.
—¡Ciertamente!
—Lo alto de la roca es una fortalez, un recinto infranqueable, allí está el señor de la montaña.
El príncipe Kimski, á pesar de su bravura, sintió estremecerse.

Cada minuto caía un cosaco para no levantarse más, y cada minuto también engrosaban las filas de los tcherques.
Al poco rato no fué ya aquello un combate, sino un matadero. Uno á uno iban cayendo los cosacos.
Encima de un montón de cadáveres, tres hombres existían aún.
Eran el conde Pablo, el príncipe Kimski y Meriadee, el francés desmemoriado.
—¡Rendidos!—gritaron los tcherques.
—¡Viva Rusia!—gritaron los dos oficiales.
El francés no decía nada, pero cada vez que su shaska daba una vuelta por el aire, caía sobre un tcherque, derribándole para siempre.
Aquellos tres hombres solos, parecían tener en juego en aquellos momentos á todo un ejército de montañeses.
De repente, en medio de la humareda, brilló una luz.
Una voz imperiosa, aún cuando su timbre era femenino, dominó las imprecaciones de rabia y los gritos de dolor de los moribundos.
El conde Pablo y el príncipe Kimski dejaron de luchar.
La claridad que se había visto, era pro-

—¡Al galope! ¡Al galope!—repetía el conde Pablo.
Las balas silbaban, las detonaciones se sucedían y la montaña iba quedando envuelta en humo.
Diez cosacos rodaron por el suelo, arrastrados y aplastados por sus respectivos caballos moribundos.
—¡Al galope!—seguía gritando el conde. No se trataba de combatir, lo que convenía á todo trance era pasar.
Pero una masa humana descendía de los picos de la roca, y pocos instantes después el destacamento se encontró cercado.
Huir era ya imposible. Precisaba luchar.
Los cosacos, á su vez, hicieron fuego.
El estrecho desfiladero parecía un horno encendido.
La montaña, durante un cuarto de hora, trepidó por efecto de las detonaciones.
Luego cesó el ruido de la fusilería. Tcherkques y cosacos habían llegado á las manos.
Los primeros habían bajado como una avalancha de las alturas del *Abul*.
Los últimos habían formado el cuadro, y pie á tierra, cada uno de ellos había hecho de su caballo una muralla.

VI
Era porque Kouban, el señor de la montaña, como le llamaban los circasianos, era con Schamiyl el más terrible enemigo de los rusos.
Sin embargo Kouban y Schamiyl, eran también enemigos entre sí.
Antiguos resentimientos y rivalidades.—Un día Kouban oyó hablar de una bella princesa rusa, Catalina Miskaloff, y tuvo la audacia de pedir su mano.
La princesa lo rehusó con desprecio.
Ocho días después, Kouban tomaba por asalto el castillo de la princesa.
La princesa fué la esclava del señor de la montaña.
El príncipe Kimski, levantando los ojos, siguió con la vista un punto que con el dedo señalaba Paul, y vió á Kouban, sin poder reprimir un estremecimiento.
—Ya lo véis—dijo fríamente el conde—es necesario pasar por el pie de estas rocas. No hay otro camino.